Ayuntamiento de 14 de abril

En la villa de [illegible] a catorze dias del mes
de abril de mil y [illegible] estando juntos en [illegible]
[illegible] casas del servicio de dios nuestro señor
y de su magestad del Rey don Phelipe quarto deste nom-
bre y bien de esta republica y su bien comun
como lo an de costumbre es a saber [illegible]
[illegible] officiales del concejo [illegible]
[illegible] de la villa siguientes

Don [illegible] Alcalde ordina-
rio de esta villa [illegible] segundo
[illegible] alcalde ordinario en el estado de hijosdalgo

Hernando Lopez [illegible] Alcalde ordi-
nario de esta villa [illegible]

Antonio [illegible] Capel regidor

Don [illegible] regidor

Lorenzo Perez Capel regidor

Juan Rubio [illegible] regidor

Juan Rodriguez regidor

Los quales juntos en su ayuntamiento y ayun-
tados como lo an de costumbre
[illegible] Alonso Perez al-
guacil [illegible] de este concejo para de
[illegible] a los presentes [illegible]
los ausentes en sus casas y confirieron
y trataron [illegible] de esta villa
[illegible] para el gobernamiento
de esta villa [illegible] que se a subido